CONTRATO N° 4600104902 de 2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO SOBRE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEMAFORIZACIÓN Y DISPOSITIVOS ITS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.

INFORME MENSUAL # 11

PERIODO: 01 al 30 de abril de 2026

ELABORÓ:	Edil Gerardo Ramírez Serna Leidy Milena Torres Luna Gloria Elena Aguilar Carvajal
REVISÓ	Natalia Zapata Puerta
APROBÓ:	Maria Andrea Carmona Sanchez Jorge Alberto Ramirez Giraldo

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO 3
Datos Generales del Contrato Interadministrativo 3
2. OBJETIVOS 4
2.1 OBJETIVO GENERAL 4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO: 5
Cantidades Contratadas: 5
Cronograma de ejecución de las actividades por Emvarias SA ESP: 5
4. SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL - COMPONENTE 1: 6
Diseño, presentación y aprobación del Plan de Manejo de Transito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad: 6
Corredores, Cantidades de Segregadores y Señales Verticales intervenidas en el periodo reportado y saldo del contrato: 6
Registros fotográficos de las actividades realizada en el periodo reportado 8
Talento Humano, Afiliación a la seguridad social y capacitación 12
Vehículos, equipos Materiales y EPP por actividad de Lavado. 12
Permiso Uso de hidrantes de EPM: 12
PLAN DE MANEJO SOCIO - AMBIENTAL DE OBRA - PASAO 13
5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y PODA DE ÁRBOLES - COMPONENTE 2: 13
Zonas Priorizadas de Intervención por la Secretaría de Movilidad 13
Plan de Manejo de Tránsito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad: 13
Mapa de ubicación de los árboles diagnosticados durante abril de 2026: 14
Diagnósticos Técnicos por Tipo de árboles diagnosticados en el Periodo reportado: 14
Mapa de ubicación de Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda de árboles 18
Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda en el Periodo reportado: 18
Talento humano, Equipos y Materiales del Componente 2 22
Talento humano para la ejecución del Componente 2 23
Seguridad y Salud en el trabajo: 24
6. INFORME ADMINISTRATIVO: 24
Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. 24
Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales. 25
7. INFORME FINANCIERO: 25
Las condiciones de la ejecución de los recursos del contrato antes de IVA es la siguiente: 25
8. INFORME JURÍDICO: 26
El estado de las garantías del contrato es el siguiente: 26
9. DOCUMENTOS ANEXOS: 26

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

Datos Generales del Contrato Interadministrativo

CONTRATO No.	**4600104902 de 2025**
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN S.A. E.S. P
NIT	890.905.055-9
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO SOBRE LA SEÑALIZACIÓN VIAL, SEMAFORIZACIÓN Y DISPOSITIVOS ITS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN.
VALOR INICIAL	SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ML ($633.185.259) IVA Incluido.
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES, sin superar la vigencia fiscal y contados a partir de la fecha de la legalización y marcación de inicio en SECOP II por parte del supervisor del contrato, previa obtención del Registro Presupuestal correspondiente.
AMPLIACION N°1	**Ampliación No. 01:** Por el término de dos (02) meses, contados a partir del primero (01) de enero de 2026 al veintiocho (28) de febrero de 2026, ambas fechas inclusive. Redistribución de los recursos del documento Anexo denominado “Presupuesto”.
FECHA DE INICIO:	21/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUES DE LA MODIFICACIÓN	28/02/2026
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NUEVE (09) MESES Y SIETE (07) DIAS
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	
OTROSÍ N° 01	MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE PRESUPUESTO OFICIAL, consistente en la Redistribución de recursos, en los siguientes términos: Trasladar del Componente 2: Diagnóstico técnico y poda de árboles, que tiene como finalidad mitigar y retirar ramas que obstaculizan la visual de los actores viales en los puntos donde se encuentre instalado el sistema de semaforización, y dispositivos ITS del Distrito de Medellín, al Componente 1: Aseo y mantenimiento de la señalización vial de la ciudad mediante la ejecución de actividades consistentes en las labores de lavado y limpieza de los elementos segregadores de carril, tales como bordillos, tachas, delineadores y el lavado de las señales verticales el valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($246.972.870).

CONTRATO No.	**4600104902 de 2025**
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Modificación No. 02.** Consistente en: **Ampliación No. 02**: Por el término de cinco (05) meses, contados a partir del primero (01) de marzo de 2026 al treinta y uno (31) de julio de 2026, ambas fechas inclusive. **Otrosí No. 02**: MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE PRESUPUESTO OFICIAL, consistente en el reajuste de precios por ítem. **Adición No. 01:** Por valor de TRESCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($315.500.618), equivalentes al 40,51% del valor contrato inicial y correspondiente a 180.19 SMMLV de 2026.
SUPERVISORES DEL CONTRATO	MARIA ANDREA CARMONA SANCHEZ JORGE ALBERTO RAMIREZ GIRALDO

Se plantea para el contrato **(COMPONENTE N°1)**, prestar el servicio de aseo y mantenimiento de la señalización vial de la ciudad mediante la ejecución de actividades consistentes en las labores de lavado y limpieza de los elementos segregadores de carril, tales como bordillos, tachas, delineadores y el lavado de las señales verticales en las zonas que la supervisión del contrato considere pertinentes.

Adicionalmente se plantea **(COMPONENTE N°2)** realizar un diagnóstico técnico y poda de árboles, que tiene como finalidad mitigar y retirar ramas que obstaculizan la visual de los actores viales en los puntos donde se encuentre instalado el sistema de semaforización, y dispositivos ITS del Distrito de Medellín. El propósito es propiciar un mantenimiento óptimo al escenario público y las zonas administradas por el ente territorial, así garantizar condiciones, funciones ecológicas y silviculturales de los árboles, percepción de limpieza y mitigación de riesgos y mejora en la seguridad para todos los actores viales.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento a la ejecución física y financiera del contrato 4600104902 DE 2025 suscrito entre el Distrito de Medellín – Secretaría de Movilidad y Emvarias S.A. E.S.P, para determinar los avances de la ejecución física y financiera del contrato interadministrativo, en el periodo comprendido entre **los días 01 al 30 de abril de 2026** en el Distrito de Medellín.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Informar a la Secretaría de Movilidad de Medellín los avances de la ejecución de las actividades contratadas con Emvarias S.A ESP, los corredores viales que fueron intervenidos mediante lavado y limpieza, así como los diagnósticos técnicos y podas de árboles realizada, durante el periodo comprendido entre los días **los días 01 al 30 de abril de 2026** en el Distrito de Medellín.

- Establecer los porcentajes de ejecución física y financiera con corte **al día 30 de abril de 2026,** de cada una de las actividades del contrato interadministrativo 4600104902 DE 2025 suscrito entre el Distrito de Medellín- Secretaría de Movilidad y Emvarias S.A E.S.P.

- Documentar el cumplimiento de los Planes de Manejo de Transito PMT y de Acción Socio Ambiental en Obra PASAO y el seguimiento protocolos de seguridad implementados durante la ejecución de las actividades en el periodo reportado.

- Facturar las cantidades ejecutadas y aprobadas por la Secretaría de Movilidad de Medellín, en el periodo comprendido entre los **días 01 al 30 de abril de 2026.**

3. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

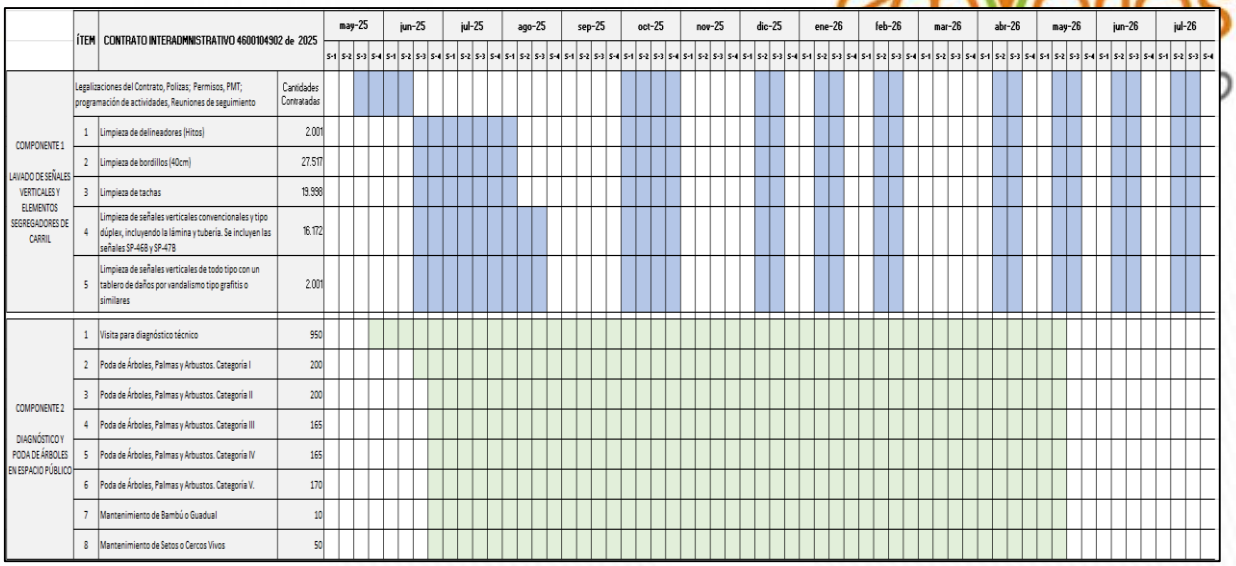
Cantidades Contratadas:

Para optimizar los recursos disponibles, desde la Secretaría de Movilidad se consideró necesario realizar Modificaciones que permitan atender las necesidades técnicas de la entidad, mediante ampliaciones del plazo, redistribución de los recursos, y adición para asegurar que las intervenciones se ejecuten de manera eficiente y acordes a necesidades del distrito de Medellín.

En el siguiente cuadro se relacionan las cantidades contratadas después de las Modificaciones realizadas al contrato interadministrativo:

CONTRATO N° 4600104902 de 2025				CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		CONDICIONES DEL CONTRATO DESPUES DE LA REDISTRIBUCIÓN		MODIFICACION N°2			CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO DESPUES DE LAS MODIFICACIONES	
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidades despues de la redistribución	Valor Total despues de la redistribucion	Cantidad Adionada	Valor Unitario 2026	Total	Cantidad	Valor
1	Limpieza de Delineadores (Hitos).	Und	1.500	$ 3.991,00	$ 5.986.500	1.500	$ 5.986.500	501	$ 4.716	$ 2.362.716	2.001	$ 8.349.216,00
2	Limpieza de Bordillos.	Und	10.000	$ 4.962,00	$ 49.620.000	24.004	$ 119.107.848	3.513	$ 5.864	$ 20.600.232	27.517	$ 139.708.080,00
3	Limpieza de Tachas.	Und	9.000	$ 1.192,00	$ 10.728.000	17.004	$ 20.268.768	2.994	$ 1.409	$ 4.218.546	19.998	$ 24.487.314,00
4	Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo el tablero. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B	Und	4.059	$ 20.748,00	$ 84.216.132	10.071	$ 208.953.108	6.101	$ 24.518	$ 149.584.318	16.172	$ 358.537.426,00
5	Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares	Und	2.034	$ 35.849,00	$ 72.916.866	800	$ 28.679.200	1.201	$ 42.362	$ 50.876.762	2.001	$ 79.555.962,00
6	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	Global	1	$ 15.811.402,00	$ 15.811.402	1	$ 15.811.402	1	$ 18.684.176	$ 18.684.176	2	$ 34.495.578,00
			SUBTOTAL COMPONENTE 1		$ 239.278.900		$ 398.806.826			$ 246.326.750		$ 645.133.576
1	Visita para diagnóstico técnico	Und	950	$ 56.418,00	$ 53.597.100	750	$ 42.313.500	200	$ 66.669,00	$ 13.333.800	950	$ 55.647.300,00
2	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	Und	200	$ 136.727,00	$ 27.345.400	130	$ 17.774.510	80	$ 161.569,00	$ 12.925.520	210	$ 30.700.030,00
3	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	Und	200	$ 227.433,00	$ 45.486.600	390	$ 88.698.870	80	$ 268.755,00	$ 21.500.400	470	$ 110.199.270,00
4	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	Und	165	$ 319.251,00	$ 52.676.415	165	$ 52.676.415	15	$ 377.256,00	$ 5.658.840	180	$ 58.335.255,00
5	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	Und	165	$ 411.069,00	$ 67.826.385	35	$ 14.387.415	15	$ 485.756,00	$ 7.286.340	50	$ 21.673.755,00
6	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	Und	170	$ 761.405,00	$ 129.438.850	10	$ 7.614.050	6	$ 899.745,00	$ 5.398.470	16	$ 13.012.520,00
7	Mantenimiento de Bambú o Guadual	Metro cuadrado	10	$ 33.421,00	$ 334.210	1	$ 33.421	1	$ 39.493,00	$ 39.493	2	$ 72.914,00
8	Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	Metro Lineal	50	$ 140.359,00	$ 7.017.950	5	$ 701.795	3	$ 165.861,00	$ 497.583	8	$ 1.199.378,00
			SUBTOTAL COMPONENTE 2		$ 383.722.910		$ 224.199.976			$ 66.640.446		$ 290.840.422
			TOTAL COMPONENTES		$ 623.001.810		$ 623.006.802			$ 312.967.196		$ 935.973.998
			IVA (19%)		$ 10.183.449		$ 8.039.565			$ 2.533.422		$ 10.572.987
			TOTAL		$ 633.185.259		$ 631.046.367			$ 315.500.618		$ 946.546.985

Cronograma de ejecución de las actividades por Emvarias SA ESP:



| ÍTEM | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104902 de 2025 | | may-25 | | | | jun-25 | | | | jul-25 | | | | ago-25 | | | | sep-25 | | | | oct-25 | | | | nov-25 | | | | dic-25 | | | | ene-26 | | | | feb-26 | | | | mar-26 | | | | abr-26 | | | | may-26 | | | | jun-26 | | | | jul-26 | | | |
|---|
| | | | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 | S-1 | S-2 | S-3 | S-4 |
| COMPONENTE 1 LAVADO DE SEÑALES VERTICALES Y ELEMENTOS SEGREGADORES DE CARRIL | Legalizaciones del Contrato, Polizas; Permisos, PMT; programación de actividades, Reuniones de seguimiento | Cantidades Contratadas |
| | 1 Limpieza de delineadores (Hitos) | 2.001 |
| | 2 Limpieza de bordillos (40cm) | 27.517 |
| | 3 Limpieza de tachas | 13.998 |
| | 4 Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo la lámina y tubería. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B | 16.172 |
| | 5 Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares | 2.001 |
| COMPONENTE 2 DIAGNÓSTICO Y PODA DE ÁRBOLES EN ESPACIO PÚBLICO | 1 Visita para diagnóstico técnico | 950 |
| | 2 Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I | 200 |
| | 3 Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II | 200 |
| | 4 Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III | 165 |
| | 5 Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV | 165 |
| | 6 Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V. | 170 |
| | 7 Mantenimiento de Bambú o Guadual | 10 |
| | 8 Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos | 50 |

4. SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL - COMPONENTE 1:

Diseño, presentación y aprobación del Plan de Manejo de Transito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad:

Para el manejo de las acciones preventivas que permitan garantizar la seguridad vial de todos los actores y usuarios en los corredores viales objeto de intervención, mediante este contrato interadministrativo, en la siguiente tabla se detallan los oficios de aprobación de los Planes de manejo de Transito PMT, las fechas y horarios de cierres parciales autorizados del Contrato Interadministrativo 4600104902 de 2025:

FECHA	RADICADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	HORARIO	ESTADO
24/06/2025	202530282660	27/06/2025 11/07/2025	03/07/2025 17/07/2025	21:00– 04:00	Aprobación
17/12/2025	202530621475	15/12/2025 13/01/2026	31/12/2025 24/01/2026	21:00– 04:00	Prórroga
10/02/2026	202630051493	14/02/2026	28/02/2026	21:00– 04:00	Prórroga
14/04/2026	202630165502	13/04/2026 04/05/2026 01/06/2026	19/04/2026 10/05/2026 07/06/2026	21:00 – 04:00	Prórroga

Se adjunta con el informe copia del oficio 202630165502 de aprobación de la prórroga PMT para las actividades de lavado de la señalética durante el mes de abril, mayo, junio de 2026. (Ver **ANEXO D** en carpeta Drive compartida), donde se puede ver las fechas y horarios de cierres parciales autorizados del Contrato Interadministrativo 4600104902 de 2025.

Corredores, Cantidades de Segregadores y Señales Verticales intervenidas en el periodo reportado y saldo del contrato:

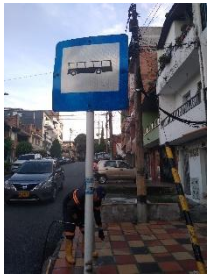
En el **ANEXO E_** Intervenciones COMPONENTE 1 de la carpeta compartida se detallan los sitios y cantidades intervenidas por ítem para dar cumplimiento a los compromisos contractuales.La ejecución física y financiera del contrato se resume en la siguiente tabla:

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO						CONDICIONES DEL CONTRATO DESPUES DE LA REDISTRIBUCIÓN		MODIFICACIÓN No. 2			CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO DESPUES DE LAS MODIFICACIONES		ACTA 11 abril 01 a 30 de 2026		ACUMULADO	
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario 2025	Valor Total	Cants despues de la redistribución	Valor Total despues de la redistribucion	Cantidad adicionada	Valor unitario 2026	TOTAL	CANTIDAD	VALOR	Cant	Valor Total	Cantidad	Valor Total
1	Limpieza de Delineadores (Hitos).	Und	1.500	$ 3.991,00	$ 5.986.500	1.500	$ 5.986.500	501,00	$ 4.716	$ 2.362.716	2.001,00	$ 8.343.216	235,00	$ 1.108.260	1.735	$ 7.034.760
2	Limpieza de Bordillos.	Und	10.000	$ 4.962,00	$ 49.620.000	24.004	$ 119.107.848	3.513,00	$ 5.864	$ 20.600.232	27.517,00	$ 139.708.080	3.433,00	$ 20.131.112	27.437	$ 139.238.960
3	Limpieza de Techos.	Und	9.000	$ 1.192,00	$ 10.728.000	17.004	$ 20.268.768	2.934,00	$ 1.403	$ 4.218.546	19.938,00	$ 24.487.314	1.737,00	$ 2.447.433	18.741	$ 22.716.201
4	Limpieza de señales verticales convencionales y tipo dúplex, incluyendo el tablero. Se incluyen las señales SP-46B y SP-47B	Und	4.059	$ 20.748,00	$ 84.216.132	10.071	$ 208.953.108	6.101,00	$ 24.518	$ 149.584.318	16.172,00	$ 358.537.426	1.782,00	$ 43.691.076	11.853	$ 252.644.184
5	Limpieza de señales verticales de todo tipo con un tablero de daños por vandalismo tipo grafitis o similares	Und	2.034	$ 35.849,00	$ 72.916.866	800	$ 28.679.200	1.201,00	$ 42.362	$ 50.876.762	2.001,00	$ 79.555.962	285,00	$ 12.073.170	1.085	$ 40.752.370
6	Plan de Manejo de Tránsito (PMT)	Global	1	$ 15.811.402,00	$ 15.811.402	1	$ 15.811.402	1,00	$ 18.684.176	$ 18.684.176	2,00	$ 34.495.578	1,00	$ 18.684.176	2	$ 34.495.578
	SUBTOTAL COMPONENTE 1				$ 239.278.900		$ 398.806.826			$ 246.326.750		$ 645.133.576		$ 98.135.227		$ 496.942.053
1	Visita para diagnóstico técnico	Und	950	$ 56.418,00	$ 53.597.100	750	$ 42.313.500	200,00	$ 66.663	$ 13.333.800	950,00	$ 55.647.300	52,00	$ 3.436.035	698	$ 39.938.481
2	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	Und	200	$ 136.727,00	$ 27.345.400	130	$ 17.774.510	80,00	$ 161.569	$ 12.925.520	210,00	$ 30.700.030	-	$ 0	128	$ 17.501.056
3	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	Und	200	$ 227.433,00	$ 45.486.600	390	$ 88.698.870	80,00	$ 268.755	$ 21.500.400	470,00	$ 110.199.270	13,00	$ 3.411.171	401	$ 91.655.175
4	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	Und	165	$ 319.251,00	$ 52.676.415	165	$ 52.676.415	15,00	$ 377.256	$ 5.658.840	180,00	$ 58.335.255	3,00	$ 957.753	161	$ 51.393.411
5	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	Und	165	$ 411.063,00	$ 67.826.385	35	$ 14.387.415	15,00	$ 485.756	$ 7.286.340	50,00	$ 21.673.755	1,00	$ 411.063	33	$ 13.565.277
6	Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	Und	170	$ 761.405,00	$ 129.438.850	10	$ 7.614.050	6,00	$ 899.745	$ 5.398.470	16,00	$ 13.012.520	-	$ 0	10	$ 7.614.050
7	Mantenimiento de Bambú o Guadual	Metro cuadra	10	$ 33.421,00	$ 334.210	1	$ 33.421	1,00	$ 39.493	$ 39.493	2,00	$ 72.914	-	$ 0	0	$ 0
8	Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	Metro lineal	50	$ 140.359,00	$ 7.017.950	5	$ 701.795	3,00	$ 165.861	$ 497.583	8,00	$ 1.199.378	-	$ 0	0	$ 0
	SUBTOTAL COMPONENTE 2				$ 383.722.910		$ 224.199.976			$ 66.640.446		$ 230.840.422		$ 8.216.028		$ 221.673.450
	TOTAL COMPONENTES				$ 623.001.810		$ 623.006.802			$ 312.967.196		$ 935.973.998		$ 106.351.255		$ 718.615.503
	IVA (19%)				$ 10.183.449		$ 8.039.565			$ 2.533.422		$ 10.572.987		$ 652.847		$ 7.588.311
	TOTAL				$ 633.185.259		$ 631.046.367			$ 315.500.618		$ 946.546.985		$ 107.004.102		$ 726.203.814

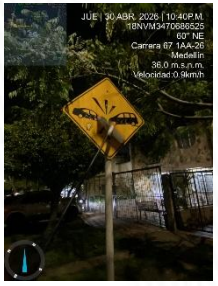
Registros fotográficos de las actividades realizada en el periodo reportado

La totalidad de los registros fotográficos se pueden ver en el enlace https://kf.kobotoolbox.org/accounts/login/?next=%2F%23%2F#/ (Usuario: **lavadosenalistica**; Contraseña: **Movilidad2025***

COMUNA	CORREDOR VIAL	IMPLEMENTACION PMT	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Comuna 15 – Guayabal	**Av Guayabal**				
Comuna 15 – Guayabal	**Av Guayabal**				
Comuna 15 – Guayabal	**Av Guayabal**				

COMUNA	CORREDOR VIAL	IMPLEMENTACION PMT	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Comuna 11 – Laureles	**Carrera 70**				
Comuna 15 - Guayabal	**Carrera 65**				
Comuna 16- Belén	***Cra 73 #22-67***				

COMUNA	CORREDOR VIAL	IMPLEMENTACION PMT	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Comuna 15 - Guayabal	**Terminal del Sur**				
Comuna 15 - Guayabal	***Carrera 65g***				
Comuna 14- El Poblado	**Av. Las Vegas**				

COMUNA	CORREDOR VIAL	IMPLEMENTACION PMT	ANTES DE LA INTERVENCIÓN	DURANTE LA INTERVENCIÓN	DESPUES DE LA INTERVENCIÓN
Comuna 15 - Guayabal	***Cra 55 #29-61***				
Comuna 15 - Guayabal	**Cll2 Cr 66 Mayorca**				
Comuna 15 - Guayabal	**Cll1C - Cr 66 Mayorca**				

Talento Humano, Afiliación a la seguridad social y capacitación

Todas las personas que participaron en la ejecución de las actividades del contrato cuentan con afiliación al Sistema de Seguridad Social de Colombia, fondo de pensiones, y una Administradora de Riesgos Laborales **(ARL)**.

Vehículos, equipos Materiales y EPP por actividad de Lavado.

Actividad	Vehículos.	Equipos y materiales	Implementos utilizados y EPP
Lavado Profundo de Áreas Públicas Parques, Plazoletas Puentes Peatonales y Vehiculares	Carro tanque Chevrolet de 9.000 litros (2) Camión tipo estaca dotado con 2.000 litros de agua (2). Camioneta doble cabina para transportar las personas, la señalización y los elementos de trabajo (1) Automóvil para el transporte de personal (1)	Hidro lavadoras de 3800 PSI a gasolina. (4) Mangueras de 10 mts con acoples rápidos. (8) Mangueras de 25 mts con acoples rápidos. (2) Mangueras jardineras de 40 mts. (2) Galones de desengrasante líquido Industrial 100% Biodegradable. Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas) Cepillos Cerdas suaves y duras Microfibras y Costales de fibra Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.
Lavado Superficial Áreas Públicas	Carro tanque Chevrolet de 8.000 litros (2) Vehículo de hidro lavado (3.000PSI de 2.000 litros) (1)	Herramientas manuales (escobas, rastrillos, palas, espátulas). Agua abundante, tomada del sistema de acueducto municipal.	Uniforme: overol reflectivo Delantal sintético Vestuario de invierno. Gorra Botas punta de acero, Protección auditiva. Guantes Gafas de seguridad Mascarillas.
Reposición de Canastillas por Vandalismo	Vehículo Tipo Motocarro (2)	Herramientas manuales Prensa o sunchadora, Tornillos y arandelas, martillo, llave de expansión, cincel Jabón (detergente polvo) Esponjilla Desengrasante Agua (galón - 20l).	Uniforme: overol reflectivo, Vestuario de invierno. Gorra de sol Botas punta de acero, Guantes, gafas de seguridad mascarillas

Permiso Uso de hidrantes de EPM:

Se anexa al informe, copia del aforo y renovación de uso autorizado de hidrantes del sistema de acueducto de EPM del mes de abril de 2026. (Ver **ANEXO F** en carpeta Drive).

Los medios estructurales tales como separadores viales (delineadores , bordillos, tachas entre otros), diseñados para la organización estructural de las vías que recorren la ciudad no son exentas de cumplir con las responsabilidades ambientales en aras de lograr el mejoramiento de Medellín, sin que esta pierda el curso hacia el desarrollo sostenible.

Para lograrlo, previo a la ejecución de las actividades del lavado de la señalética se realiza una limpieza del entorno de la estructura a intervenir.

También se hace el monitoreo y medición del ruido generado por las hidrolavadoradoras en el momento de la intervención

Finalmente, los residuos encontrados o generados durante la intervención, se dispone de manera adecuada, como se puede ver en el siguiente registro fotográfico:



5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y PODA DE ÁRBOLES - COMPONENTE 2:

Zonas Priorizadas de Intervención por la Secretaría de Movilidad

Para el diagnóstico de árboles asociados a conflictos con semaforización y dispositivos ITS, la Secretaría de Movilidad definió unos puntos adicionales en los cuales se asoció: dirección, número de dispositivo, registros fotográficos y otros complementarios para la evaluación silvicultural pertinente.

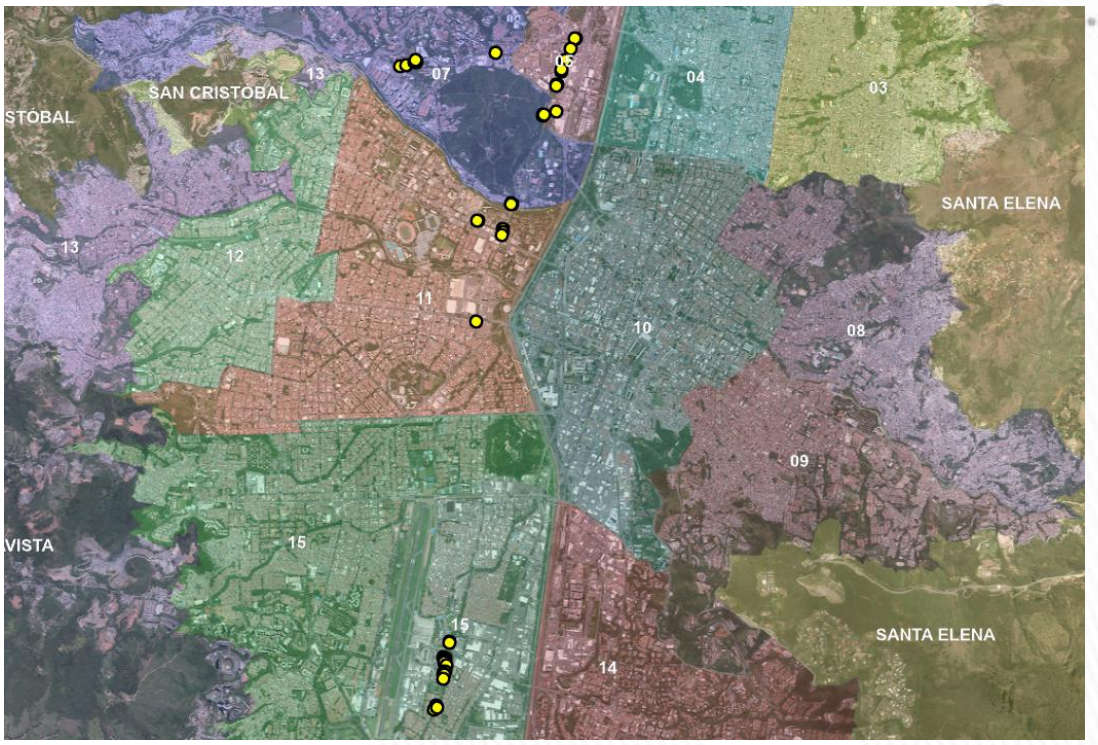
Los sectores priorizados por el ente territorial se encontraban distribuidos en diferentes puntos del Distrito de Medellín. Para el periodo definido, se diagnosticaron cincuenta y dos (52) árboles objeto de poda, los cuales se encontraban en conflicto con la red semafórica y dispositivos ITS.

Plan de Manejo de Tránsito (PMT), por parte de la Secretaría de Movilidad:

A continuación, se detallan los Planes de Manejo de Tránsito aprobados por la Secretaría de Movilidad para el manejo de las acciones preventivas que permitan garantizar la seguridad vial de todos los actores asociados durante el desarrollo de las actividades para este componente:

FECHA	RADICADO	ESTADO
23/01/2025	202530021363	Aprobación
29/05/2025	202530238814	Prórroga
15/08/2025	202530385216	Prórroga
27/10/2025	202530529749	Prórroga
20/01/2026	202630018473	Prórroga

Mapa de ubicación de los árboles diagnosticados durante abril de 2026:



Diagnósticos Técnicos por Tipo de árboles diagnosticados en el Periodo reportado:

Considerando articulación previa entre las partes, algunos diagnósticos se deben cobrar con precios 2025 y al culminar el paquete socializado se podía cobrar con precios 2026. Para abril de 2025, las cantidades que se cobran con precios antes de la adición son: 3 y con precios de 2026 son 49, es decir, se diagnosticaron 52 árboles. Para el mes de mayo no quedan pendientes diagnósticos con precios de 2025.

Total, Diagnósticos 52 árboles.

CATEGORÍA ARBOREA DIAGNOSTICADA	N° DE INDIVIDUOS DIAGNOSTICADOS
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	7
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	27
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	15
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	3
Diagnóstico de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	0
Diagnóstico de Bambú o Guadual	0
Diagnóstico de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**52**

A continuación, se detalla la información técnica asociada a los 52 individuos diagnosticados:

CONSECUTIVO	CÓDIGO DEL ÁRBOL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE PODA RECOMENDADA	MEDIDA	TIPO
J8780	00105170000329	Bauhinia picta	Casco de vaca	Diagonal 64E N 67-345, Al Frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,4	Categoría III
J8781	00105170000395	*Calliandra pittieri*	Carbonero	Diagonal 64E N 67-345, Al Frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,4	Categoría II
J8782	00105190000267	*Guarea guidonia*	Trompillo	Carrera 65 N 75B-03, al lado de la torre de energía	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,2	Categoría II
J8783	00105190000268	*Azadirachta indica*	Neem	Carrera 65 N 75B-03, al lado de la torre de energía	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	9,3	Categoría II
J8784	00105190000269	*Cupania americana*	Mestizo	Carrera 65 N 75-73, Al frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	9,1	Categoría II
J8785	00105190200184	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 74-45, Al frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,5	Categoría II
J8786	00105190200180	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,6	Categoría II
J8787	00105190200181	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,3	Categoría II
J8788	00105190200182	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,6	Categoría II
J8789	00105170000539	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,2	Categoría II
J8790	00105170000538	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,4	Categoría II
J8791	00105170000536	*Handroanthus chrysanthus*	Guayacán amarillo	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Comuna 5 - Castilla	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,3	Categoría III
J8792	00107020013640	*Bauhinia picta*	Casco de vaca	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,4	Categoría III
J8793	00107280000006	*Azadirachta indica*	Neem	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	9,4	Categoría II
J8794	00107280000007	*Azadirachta indica*	Neem	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,6	Categoría II

CONSECUTIVO	CÓDIGO DEL ÁRBOL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE PODA RECOMENDADA	MEDIDA	TIPO
J8795	00107280000005	*Leucaena leucocephala*	Leucaena	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,4	Categoría II
J8796	00107250000038	*Leucaena leucocephala*	Leucaena	Carrera 65 N 59-13, al frente en el separador vial	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,2	Categoría III
J8797	00107250000044	*Melicoccus bijugatus*	Mamoncillo	Carrera 65 N 59-13, al frente	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,3	Categoría II
J8798	00107250000045	*Leucaena leucocephala*	Leucaena	Carrera 65 N 59-13, al frente	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,2	Categoría III
J8799	00107250000046	*Mangifera indica*	Mango	Carrera 65 N 59-13, al frente	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	4,8	Categoría I
J8800	00111010001554	*Terminalia catappa*	Almendro	Carrera 65 N 51-39	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,4	Categoría II
J8801	00111010001560	*Spathodea campanulata*	Tulipán Africano	Carrera 65 N 51-13	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	5,4	Categoría II
J8803	00111010001114	*Spathodea campanulata*	Tulipán Africano	Carrera 65 N 50-37	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	13,5	Categoría III
J8804	00111010001513	*Bauhinia picta*	Casco de vaca	Calle 51 N 65-260	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,5	Categoría III
J8805	00111010001645	*Mangifera indica*	Mango	Calle 51 N 65-260	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	9,2	Categoría II
J8806	00107270020003	*Leucaena leucocephala*	Leucaena	Transversal 73 N 77-69, Separador via	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,6	Categoría II
J8807	001In060000039	*Retrophyllum rospigliosii*	Pino colombiano	Transversal 77 N 73-50	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,8	Categoría II
J8808	001In060000034	*Eriobotrya japonica*	Níspero del japón	Transversal 73 N 76A-352	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	2,3	Categoría I
J8809	00107270000027	*Cascabela thevetia*	Catape	Transversal 73 N 76A-352	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	2,8	Categoría I
J8810	00107050000174	*Eriobotrya japonica*	Níspero del japón	Transversal 73 N 76A-352	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	3,5	Categoría I
J8811	00107070000149	*Schinus terebinthifolia*	Falso pimiento	Calle 73 N 70-106	Comuna 7 - Robledo	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,5	Categoría II
J8812	00111040000090	*Fraxinus uhdei*	Urapán	Carrera 65 N 43-62	Comuna 11 - Laureles-Estadio	Poda de mantenimiento,	15,2	Categoría IV

CONSECUTIVO	CÓDIGO DEL ÁRBOL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE PODA RECOMENDADA	MEDIDA	TIPO
						Poda de despunte		
J8851	00115060012105	*Spathodea campanulata*	Tulipán Africano	Carrera 65 N 14, Glorieta Aeropuerto	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	12,7	Categoría III
J8852	00115060012183	*Spathodea campanulata*	Tulipán Africano	Carrera 65 N 14, Glorieta Aeropuerto	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,5	Categoría III
J8853	001In190000208	*Spathodea campanulata*	Tulipán Africano	Carrera 65 N 14, Glorieta Aeropuerto	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	12,6	Categoría III
J8854	00115120000639	*Annona muricata*	Guanábana	Carrera 65 N 10, Al Frente Terminal del Sur	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,6	Categoría II
J8855	00115120000640	*Cenostigma pluviosum*	Acacia amarilla	Carrera 65 N 10, Al Frente Terminal del Sur	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	5,8	Categoría II
J8856	00115120000641	*Handroanthus chrysanthus*	Guayacán amarillo	Carrera 65 N 10, Al Frente Terminal del Sur	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,8	Categoría II
J8857	00115120000093	*Terminalia catappa*	Almendro	Carrera 65 N 10	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	12,3	Categoría III
J8858	00115120000642	*Handroanthus chrysanthus*	Guayacán amarillo	Carrera 65 N 10, Al Frente Terminal del Sur	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,3	Categoría III
J8859	00115120000643	*Cenostigma pluviosum*	Acacia amarilla	Carrera 65 N 10, Al Frente Terminal del Sur	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	12	Categoría III
J8860	001In190000840	*Flacourtia indica*	Cerezo del gobernador	Carrera 65 N 8B	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	4,3	Categoría I
J8861	00160140000206	*Terminalia catappa*	Almendro	Carrera 65 N 7, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	10,4	Categoría III
J8862	00115070000237	*Fraxinus uhdei*	Urapán	Carrera 65 N 7, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	18,8	Categoría IV
J8863	00115120000092	*Terminalia catappa*	Almendro	Carrera 65 N 7	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	11,6	Categoría III
J8864	001In190000176	*Garcinia madruno*	Madroño	Carrera 65 N 7, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,2	Categoría II
J8865	001In190000187	*Lagerstroemia speciosa*	Flor de reina	Carrera 65 N 7, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	7,8	Categoría II
J8866	00115070000389	*Pithecellobium dulce*	Chiminango	Carrera 65 N 4, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	15,8	Categoría IV

CONSECUTIVO	CÓDIGO DEL ÁRBOL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN	COMUNA	TIPO DE PODA RECOMENDADA	MEDIDA	TIPO
J8867	00115070000388	*Hasseltia floribunda*	Pechuga de gallina	Carrera 65 N 4, Separador Central	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	3,4	Categoría I
J8868	00115070000402	*Tabebuia rosea*	Guayacán rosado	Carrera 65 N 2B-64, Separador Central, Al frente	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	3,8	Categoría I
J8869	00115070000403	*Persea americana*	Aguacate	Carrera 65 N 2B-64, Separador Central, Al frente	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	6,2	Categoría II
J8870	00115070000527	*Cupania americana*	Mestizo	Carrera 65 N 2B-88	Comuna 15 - Guayabal	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	8,2	Categoría II

Mapa de ubicación de Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda de árboles



Individuos intervenidos a través de la actividad de Poda en el Periodo reportado:

Las intervenciones de poda refieren árboles que constituyen seres vivos y por normatividad, cualquier actividad sobre ellos en el Distrito de Medellín, debe ingresarse en el Sistema del Árbol Urbano (SAU), por lo tanto, se comparte en este documento los datos asociados a las podas ejecutadas e ingresadas en la plataforma en el periodo reportado y corresponden a diecisiete (17) intervenciones de poda distribuidas de la siguiente manera:

Considerando articulación previa entre las partes, algunas cantidades se deben cobrar con precios 2025 y al culminar el paquete socializado se podía cobrar con precios 2026. Para abril de 2025, las cantidades que se cobran con precios antes de la adición son las siguientes:

CATEGORÍA ARBOREA	No. DE INDIVIDUOS INTERVENIDOS
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	2
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	3
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	1
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	0
Mantenimiento de Bambú o Guadual	0
Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**6**

Para este periodo, las cantidades que se cobran con precios 2026, son las siguientes:

CATEGORÍA ARBOREA	No. DE INDIVIDUOS INTERVENIDOS
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	11
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	0
Mantenimiento de Bambú o Guadual	0
Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**11**

Para el mes de mayo, las cantidades pendientes de cobro con precios 2026, son las siguientes:

CATEGORÍA ARBOREA	No. DE INDIVIDUOS INTERVENIDOS
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría I	2
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría II	0
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría III	4
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría IV	2
Poda de Árboles, Palmas y Arbustos. Categoría V	0
Mantenimiento de Bambú o Guadual	0
Mantenimiento de Setos o Cercos Vivos	0
TOTAL	**8**

A continuación, se detalla la información técnica asociada a los 17 individuos intervenidos con el servicio de poda:

Fecha Ejecución	Consecutivo	Código de árbol	Especie	Altura	Tipo	Tipo de intervención	Ubicación	Zona EMV	Observaciones durante la intervención
24/04/2026	J8812	00111040000090	*Fraxinus uhdei*	15,20	Categoría IV	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 43-62	Zona 4	en el momento de su intervención se evidencia con varios focos de pudrición en varias de sus ramas principales

Fecha Ejecución	Consecutivo	Código de árbol	Especie	Altura	Tipo	Tipo de intervención	Ubicación	Zona EMV	Observaciones durante la intervención
24/04/2026	J8782	00105190000267	*Guarea guidonia*	7,20	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 75B-03, al lado de la torre de energía	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8783	00105190000268	*Azadirachta indica*	9,30	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 75B-03, al lado de la torre de energía	Zona 2	nido activo de tórtola se realiza poda sin interrumpir el ciclo reproductivo de la especie
24/04/2026	J8784	00105190000269	*Cupania americana*	9,10	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 75-73, Al frente	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8785	00105190200184	*Mangifera indica*	8,50	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 74-45, Al frente	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8786	00105190200180	*Mangifera indica*	8,60	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8787	00105190200181	*Mangifera indica*	8,30	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8788	00105190200182	*Mangifera indica*	8,60	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 72-125, Al frente	Zona 2	nido inactivo de torcaza se realiza poda
24/04/2026	J8789	00105170000539	*Mangifera indica*	7,20	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Zona 2	nido inactivo de mirla, se realiza poda
24/04/2026	J8790	00105170000538	*Mangifera indica*	7,40	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Zona 2	tres nidos inactivos de mirla y una colmena de hormigas, se realiza poda
24/04/2026	J8791	00105170000536	*Handroanthus chrysanthus*	11,30	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 71-32, Separador vial	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8792	00107020013640	*Bauhinia picta*	10,40	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8793	00107280000006	*Azadirachta indica*	9,40	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8794	00107280000007	*Azadirachta indica*	7,60	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8795	00107280000005	*Leucaena leucocephala*	7,40	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Carrera 65 N 67, Entrada vehicular cerro el volador	Zona 2	Sin novedad

Fecha Ejecución	Consecutivo	Código de árbol	Especie	Altura	Tipo	Tipo de intervención	Ubicación	Zona EMV	Observaciones durante la intervención
24/04/2026	J8780	00105170000329	*Bauhinia picta*	10,40	Categoría III	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Diagonal 64E N 67-345, Al Frente	Zona 2	Sin novedad
24/04/2026	J8781	00105170000395	*Calliandra pittieri*	7,40	Categoría II	Poda de mantenimiento, Poda de despunte	Diagonal 64E N 67-345, Al Frente	Zona 2	Sin novedad

REGISTRO FOTOGRÁFICO CORTE DE CÉSPED CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2026.

J8812

Antes	Durante	Después
		

J8780

Antes	Durante	Después
		

J8785

Antes	Durante	Después
		

Los registros fotográficos asociados a la actividad de poda de árboles contienen información de cada sitio referenciado con fotografías panorámicas y presentan coordenadas geográficas, fecha y hora de captura. El respaldo de esta información se encuentra en la carpeta online generada desde EMVARIAS para este contrato y cuyo enlace de acceso, consulta y descarga es el siguiente: Registro fotográfico

Reporte de novedades operativas:

Para este periodo no se presentaron novedades operativas.

Talento humano, Equipos y Materiales del Componente 2

Por tratarse de una actividad que requiere condiciones técnicas específicas y equipos especiales, además de un talento humano idóneo y certificado para trabajos asociados al uso de motosierras y trabajo en alturas, EMVARIAS S.A E.S.P. para realizar las labores de diagnóstico y poda de árboles se acompaña de aliados expertos en la ejecución de este tipo de actividades; para este caso concreto son:

ITEM	ALIADO	CONTRATO
Diagnóstico de árboles	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	CW 260427
Poda de árboles	DVB Ingeniería S.A.S.	CW 262730
Interventoría	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	CW 295042

Talento humano para la ejecución del Componente 2

CLASIFICACIÓN	CANTIDAD
Mano de Obra Calificada - MOC (Hombre y Mujeres)	5
Mano de Obra NO Calificada MONC (Hombres y Mujeres)	4
Mano de Obra Calificada MOC - Mujeres	1
Mano de Obra Calificada MOC - Hombres	4
Mano de Obra NO Calificada MONC Mujeres	1
Mano de Obra NO Calificada MONC Hombres	3
TOTAL, MUJERES	2
TOTAL, HOMBRES	7
TOTAL, MUJERES + HOMBRES	**9**
# JOVENES ENTRE 18 Y 28 AÑOS	2
# PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
# DE PERSONAS X PRIMERA VEZ EMPLEADAS FORMALMENTE	0
# DE TRABAJADORES SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCION CONSTITUCIONAL	0
# DE MUJERES CONTRATADAS RESIDENTES EN MEDELLÍN	2
# DE HOMBRES CONTRATADOS RESIDENTES EN MEDELLÍN	7
# DE MUJERES CABEZA DE HOGAR	0
# DE MUJERES EN VULNERABILIDAD SOCIAL, VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO	0

Vehículos para recolección de residuos vegetales del componente 2

Para el desarrollo del contrato se cuenta con los siguientes vehículos para el transporte de residuos vegetales:

Placa	Marca	Línea	Modelo	Capacidad Kg	No. Ejes
ESL734	CHEVROLET	NQR	2018	4600	1
GTY078	FOTON	LVB69	2021	2450	2
JYM433	JAC	L8	2023	5000	2
LKO736	FOTON	BJ1128VGPEK-F2	2023	5900	2
WFQ934	HINO	427	2018	4050	2

Vehículos para transporte de personal, herramientas y materiales del Componente 2

Para el desarrollo del contrato se cuenta con los siguientes vehículos para el transporte de personal, herramientas y materiales:

Placa	Marca	Línea	Modelo	Tipo
DGT247	SSANGTONG	NEW ACTION SPORTS	2015	CAMIONETA- DOBLE CABINA
WFQ937	HINO	XZU720L-HKFRP	2018	CAMIÓN-FURGÓN

Recursos físicos y materiales del Componente 2.

Para la ejecución del contrato, se dispuso de los siguientes recursos físicos y materiales herramientas y equipos:

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
EQUIPO DE ALTURAS	2
MACHETE	4
SEÑALIZACIÓN (Incluye 1 hombres en la vía - 1 Cierre derecha - 1 Cierre a ala izquierda - 2 Conos - Banderero - 1 Pare y siga)	2
MOTOSIERRA MS 250	2
CADENA MOTOSIERRA	2
LIMAS MOTO SIERRA	2
CINTA REFLECTIVA (ROLLOS)	2
LIMA MACHETE	2
KIT ANTIDERRAMES	2
HIPSOMETROS	2
CINTAS DIAMETRICAS	2

Seguridad y Salud en el trabajo:

A todas las personas que participan en la ejecución de las actividades se les suministró los Elementos de Protección Personal (E.P.P.) necesarios para la ejecución de las actividades de diagnóstico de individuos objeto de poda e intervención posterior.

6. INFORME ADMINISTRATIVO:

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Ver Documento Anexo A

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/05/2026	Aportes al sistema de seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje correspondiente al mes de abril 2026	Maricela Vidales Vargas Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 171008-T Designada por Ernst & Young Audit S.A. S

7. INFORME FINANCIERO:

Las condiciones de la ejecución de los recursos del contrato antes de IVA es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR (DESPUÉS DE IVA)
Valor del Contrato	**$ 633.185.259**
Adiciones	**$ 315.500.618**
Total, valor del contrato más adiciones	**$ 633.185.259**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 01	**$ 23.407.515**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 02	**$ 173.448.017**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 03	**$ 7.049.429**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 04	**$ 24.226.559**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 05	**$ 24.343.164**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 06	**$ 51.212.931**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 07	**$ 67.336.037**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 08	**$ 182.864.394**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 09	**$ 54.802.472**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 10	**$ 10.509.195**
Pago solicitado a pagar- ACTA de Pago 11	**$ 107.004.102**
Pagos Realizados a la fecha	**$ 619.199.713**
Porcentaje de ejecución financiera	**76,72%**

8. INFORME JURÍDICO:

El estado de las garantías del contrato es el siguiente:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4275136	Calidad del Servicio	15–MAY–2025	31–ENE–2027		$ 94.868.587,70
SURAMERICANA	4275136	Cumplimiento	15–MAY–2025	31–ENE–2027		$ 94.868.587,70
SURAMERICANA	013001016461	Responsabilidad Civil Extracontractual	15–MAY–2025	31–AGO–2026		$ 350.181.000,00

9. DOCUMENTOS ANEXOS:

ANEXO A: Certificados Revisor fiscal y Parafiscales de Emvarias

ANEXO B. Copia oficios con radicados N° 202530021363 del 23 de enero de 2025 y 202530238814 del 29 de mayo de 2025, Radicados N° 202530529749 del 27 de octubre del 2025, Radicados N° 202630018473 del 20 de enero del 2026; aprobación del Plan de Manejo de Transito -PMT por la Secretaría de Movilidad de Medellín_ COMPONENTE N°2

ANEXO C: Carpeta en línea que relaciona las Fichas de diagnóstico de árboles, programaciones y registro fotográfico alojado en servidor, en el cual se evidencian las actividades realizadas durante el periodo reportado. El enlace de acceso a la información del COMPONENTE N°2 es: CONTRATO MOVILIDAD 4600104902 DE 2025

ANEXO D: Radicado 202630165502 Aprobación reactivación PMT abril 2026.

ANEXO E:Intervenciones COMPONENTE 1

ANEXO F: Permisos utilización de hidrantes Abr 2026